

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

32990 *Resolución de 26 de agosto de 2013, de la Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se hace público el anuncio de formalización del contrato titulado: Suministro mediante arrendamiento, con opción a compra, de sistemas de monitorización para UVIS: Quirúrgica, Pediátrica y Médica para el Hospital Universitario Ramón y Cajal.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 2013000012
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro, mediante arrendamiento con opción a compra, de sistemas de monitorización para UVIS: Quirúrgica, Pediátrica y Médica, para el Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c) Lote: 3. Ver descripción en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33195000-3.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletines Oficiales.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOCM de fecha 1 abril de 2013; BOE de fecha 1 abril de 2013; Perfil del Contratante de fecha 1 abril de 2013; D.O.U.E. de 14 de marzo de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 591.590,90 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 591.590,90 euros. Importe total: 650.750,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2013.
- c) Contratista: Drager Medical Hispania, Sociedad Anónima (A28063485).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 561.420,50 euros. Importe

total: 617.562,55 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Dado que es la única proposición presentada que cumple las prescripciones técnicas establecidas y el importe ofertado (base imponible) no excede el presupuesto de licitación determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, según consta en la Resolución de adjudicación.

Madrid, 28 de agosto de 2013.- El Director Gerente, P. D. Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de 25 de febrero de 2011, el Director Médico, Daniel Álvarez Cabo.

ID: A130049001-1